

QUILMES, 16 de diciembre de 2008

VISTO la renuncia presentada por la profesora Nancy Díaz Larrañaga al cargo de Directora de la Licenciatura en Comunicación Social, y

CONSIDERANDO:

Que corresponde proceder a la aceptación de dicha renuncia en virtud de su asunción como Consejera Superior.

Por ello,

**EL CONSEJO DEPARTAMENTAL
DEL DEPARTAMENTO DE CIENCIAS SOCIALES**

R E S U E L V E:

ARTICULO 1º.- Aceptar la renuncia de la profesora Nancy Díaz Larrañaga al cargo de Directora de la Licenciatura en Comunicación Social, a partir del 12 de diciembre de 2008.

ARTICULO 2º.- Encomendar transitoriamente a la Dirección del Departamento, la Dirección de la Licenciatura en Comunicación Social hasta tanto se procede a la designación de un nuevo Director/a a cargo de la misma.

ARTICULO 3º.- Regístrese. Comuníquese y archívese.

RESOLUCIÓN (C.D.) Nº 207/08

Firmado por: Dr. Martín Becerra
Director del Departamento de Ciencias Sociales